

**CLINICA SANTA MARIA SAS**  
**NIT 800183943-7**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2019-2018**  
**Fecha de Publicacion 02 de junio de 2020**  
**(Cifras en miles de pesos)**  
**Sincelejo-Sucre**

<b>ACTIVOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
1101 Efectivo	4.203.995	1.223.332	2.980.663	243,65%
1103 Equivalentes al Efectivo	288	279	9	3,23%
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	36.456.532	38.852.857	-2.396.325	-6,17%
1308	1.317	0	1.317	100,00%
1313 Activos no financieros-anticipos	1.218.260	204.423	1.013.837	495,95%
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	114.525	36.562	77.963	213,24%
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	12.176	17.223	-5.047	-29,30%
1319 Deudores varios	196.596	83.500	113.096	135,44%
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.570.485	-2.327.373	756.888	-32,52%
1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicio	2.979.386	1.521.965	1.457.421	95,76%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>43.612.590</b>	<b>39.612.768</b>	<b>3.999.822</b>	<b>10,10%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
1208 Inversiones en asociadas al costo	3.692.822	3.692.822	0	0,00%
1209 Inversiones en asociadas a valor razonable	3.559	3.559	0	0,00%
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	12.346.761	11.366.108	980.653	8,63%
1501 Propiedad planta y equipo al modelo del costo	13.150.629	12.481.703	668.926	5,36%
1502 Propiedad planta y equipo al modelo de la revaluación	12.813.632	12.740.632	73.000	0,57%
1504 Depreciacion acumulada prop. planta y E modelo de la reval	-15.625.851	-15.074.383	-551.468	3,66%
1701 Activos intangibles al costo	953.906	860.569	93.337	10,85%
1812 Activos por impuestos diferidos	783.627	783.627	0	100,00%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>28.119.085</b>	<b>26.854.637</b>	<b>1.264.448</b>	<b>4,71%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>71.731.675</b>	<b>66.467.405</b>	<b>5.264.270</b>	<b>7,92%</b>

  
**MARIA EGENA HERNANDEZ NAVARRO**  
 Representante Legal  
 Ver certificación Adjunta

  
**EMIGDIO RAFAEL CONTRERAS SIERRA**  
 Revisor Fiscal T.P. 57526-T  
 Ver Opinión adjunta

  
**LUZ MERY ORTEGA GUEVARA**  
 Contadora T.P. 121259-T  
 Ver Certificación Adjunta

**CLINICA SANTA MARIA SAS**  
**NIT 800183943-7**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2019-2018**  
**Fecha de Publicacion 02 de junio de 2020**  
**(Cifras en miles de pesos)**  
**Sincelejo-Sucre**

	2019	2018	VARIACION	%
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
2106 Cuentas por pagar-al costo amortizado	998.687	1.146.819	-148.132	-12,92%
2120 Costos y gastos por pagar al costo	12.020.293	11.525.080	495.213	4,30%
2130 Dividendos y participaciones por pagar	8.511	0	8.511	100,00%
2133 Acreedores varios al costo	19.651	63.923	-44.272	-69,26%
2201 Retencion en la fuente	207.111	161.118	45.993	28,55%
2202 De Renta y complementarios	527.989	191.119	336.870	100,00%
2203 Impuesto sobre las ventas por pagar	16.179	17.692	-1.513	-8,55%
2207 De valorizacion	22.328	22.328	0	0,00%
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo	1.785.827	1.691.465	94.362	5,58%
2501 Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	11.110.160	4.646.541	6.463.619	139,11%
2504 Embargos judiciales	164.631	171.688	-7.057	-4,11%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>26.881.367</b>	<b>19.637.773</b>	<b>7.243.594</b>	<b>36,89%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTES</b>				
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		2.717.736	-2.717.736	100,00%
2131 Dividendos y participaciones por pagar al costo amortizado	3.900.879	3.900.879	0	0,00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTES</b>	<b>3.900.879</b>	<b>6.618.615</b>	<b>-2.717.736</b>	<b>-41,06%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>30.782.246</b>	<b>26.256.388</b>	<b>4.525.858</b>	<b>17,24%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
3101 Capital Suscrito y Pagado	4.000.000	4.000.000	0	0,00%
3301 Reservas Obligatorias	5.810.000	5.810.000	0	0,00%
3303 Reservas Ocasionalas	6.075.269	6.075.269	0	0,00%
3501 Utilidad del Ejercicio	2.075.950	5.855.761	-3.779.811	-64,55%
3502 Utilidad o Perdidas Acumuladas	15.902.532	11.384.309	4.518.223	39,69%
3503 Transición -posterior al nuevo marco técnico normativo	7.085.678	7.085.678	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40.949.429</b>	<b>40.211.017</b>	<b>738.412</b>	<b>1,84%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>71.731.675</b>	<b>66.467.405</b>	<b>5.264.270</b>	<b>7,92%</b>

  
**MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO**  
 Representante Legal  
 Ver certificación Adjunta

  
**EMIGDIO RAFAEL CONTRERAS SIERRA**  
 Revisor Fiscal T.P. 57528-T  
 Ver Opinion adjunta

  
**LUZ MERY ORTEGA GUEVARA**  
 Contadora T.P. 121259-T  
 Ver Certificación Adjunta

**CLINICA SANTA MARIA SAS**  
**NIT 800183943-7**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**COMPARATIVO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - 2018**  
**Fecha de Publicacion 02 de junio de 2020**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**  
**Sincelejo-Sucre**

	2019	2018	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>				
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de serv. de salud	66.024.923	63.917.878	2.107.045	3,30%
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>66.024.923</b>	<b>63.917.878</b>	<b>2.107.045</b>	<b>3,30%</b>
<b>COSTOS</b>				
<b>DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>				
6101 Prestacion de servicios de salud	51.409.427	46.910.067	4.499.360	9,59%
<b>TOTAL COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>51.409.427</b>	<b>46.910.067</b>	<b>4.499.360</b>	<b>9,59%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>14.615.496</b>	<b>17.007.811</b>	<b>-2.392.315</b>	<b>-14,07%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
5101 Beneficios a los empleados	3.978.625	3.621.942	356.683	9,85%
5102 Contribuciones imputadas	9.852	7.660	2.192	28,62%
5103 Contribuciones efectivas	725.940	674.999	50.941	7,55%
5104 Aportes sobre la nomina	24.834	27.626	-2.792	-10,11%
5105 Prestaciones sociales	851.645	863.023	-11.378	-1,32%
5106 Gastos de personal diversos	212.319	183.872	28.447	15,47%
5107 Gastos por honorarios	319.733	706.659	-386.926	-54,75%
5108 Gastos por imptos distintos de gtos por impto a las ganc.	499.648	644.582	-144.934	-22,48%
5109 Arrendamientos operativos	694	19.449	-18.755	-96,43%
5111 Contribuciones y afiliaciones	20.554	18.105	2.449	13,53%
5112 Seguros	137.675	187.091	-49.416	-26,41%
5113 Servicios	158.063	139.116	18.947	13,62%
5114 Gastos legales	101.458	11.891	89.567	753,23%
5115 Gastos de reparacion y mantenimiento	40.160	114.180	-74.020	-64,83%
5116 Adecuación e instalación	40.044	37.184	2.860	7,69%
5117 Gastos de transporte	50.917	43.138	7.779	18,03%
5118 Depreciacion de Propiedades, Planta y Equipo	62.195	66.849	-4.654	-6,96%
5136 Otros gastos	613.249	475.150	138.099	29,06%
5208 Gastos por imptos distintos de gtos por imptos a las gan.	32.529	0	32.529	100,00%
5236 Otros Gastos	83.939	39.116	44.823	114,59%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7.964.073</b>	<b>7.881.632</b>	<b>82.441</b>	<b>1,05%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>6.651.423</b>	<b>9.126.179</b>	<b>-2.474.756</b>	<b>-27,12%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>				
5121 Deterioro de Cuentas por cobrar	12.071	0	12.071	100,00%
5208 Gastos por imptos distintos de gtos por imptos a las gan.	927	218.066	-217.139	-99,57%
5236 Otros gastos	4.566.030	2.944.490	1.621.540	55,07%
5301 Gastos financieros	367.243	638.413	-271.170	-42,48%
5501 Impuesto a las ganancias corrientes	2.519.932	1.334.274	1.185.658	88,86%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>7.466.203</b>	<b>5.135.243</b>	<b>2.330.960</b>	<b>45,39%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
4201 Financieros	10.334	2.905	7.429	255,73%
4202 Dividendos y Participaciones	471.211	100.536	370.675	368,70%
4204 Arrendamientos operativos	526.876	474.041	52.835	11,15%
4211 Recuperaciones	1.820.129	1.256.462	563.667	44,86%
4214 Diversos	62.180	30.881	31.299	101,35%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>2.890.730</b>	<b>1.864.825</b>	<b>1.025.905</b>	<b>55,01%</b>
5601 <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>2.075.950</b>	<b>5.855.761</b>	<b>-3.779.811</b>	<b>-64,55%</b>

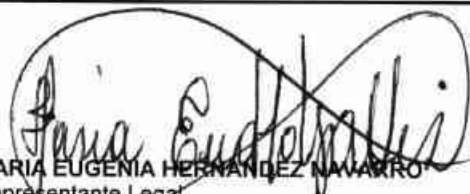
  
**MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO**  
 Representante Legal  
 Ver Certificación Adjunta

  
**EMIGDIO RAFAEL CONTRERAS SIERRA**  
 Revisor Fiscal T.P. 57526-T  
 Ver Opinión adjunta

  
**LUZ MERY ORTEGA GUEVARA**  
 Contadora T.P. 121259-T  
 Ver Certificación Adjunta

**CLINICA SANTA MARIA SAS  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2019**

ACTIVIDADES DE OPERACION		
1	Utilidad del periodo ( Estado de Resultados)	2,075,949,660
	Partidas que no afectan el efectivo	
2 (+)	Depreciaciones	551,468,299
3 (+)	Amortizaciones	83,939,412
13	<b>Subtotal Partidas que no afectan el efectivo</b>	<b>635,407,711</b>
15 (+ o -)	Errores de ejercicios anteriores	13,601,964
16	<b>Efectivo generado en operación</b>	<b>2,724,959,335</b>
	<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>	
17 (+)	Disminución Deudores	438,272,060
21 (+)	Aumento Cuentas por Pagar	498,549,404
22 (+)	Aumento Impuestos, Gravámenes y Tasas	335,357,077
23 (+)	Aumento Obligaciones Laborales	94,201,019
27 (-)	Aumento Deudores	-980,653,792
28 (-)	Aumento Inventarios	-1,457,421,147
30 (-)	Disminución Proveedores	-148,132,083
37	<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>7,968,750,282</b>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
40 (-)	Compra Propiedades Planta y Equipo	-741,926,791
41 (-)	Aumento Intangibles	-177,275,616
48	<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>-919,202,407</b>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
54 (-)	Pago de Obligaciones Financieras	-1,326,347,277
55 (-)	Pago de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	-1,391,388,913
59 (-)	Pago de Utilidades (Dividen, Particip, Giro de Remesas)	-1,351,139,780
60	<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras</b>	<b>-4,068,875,970</b>
61	<b>TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo</b>	<b>2,980,671,905</b>
62	<b>EFFECTIVO EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>1,223,610,973</b>
63	<b>EFFECTIVO PRESENTE EJERCICIO</b>	<b>4,204,282,878</b>

  
 MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO  
 Representante Legal  
 Ver Certificación Adjunta

  
 EMIGDIO CONTRERAS SIERRA  
 Revisor Fiscal  
 TP 57.526 - T  
 Ver La Opinión Adjunta

  
 LUZ MERY ORTEGA GUEVARA  
 Contadora  
 T.P. No. 121259-T  
 Ver Certificación Adjunta



Clínica Santa María S.A.S

NIT. 800.183.943-7  
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD




SC-CER332456

CLINICA SANTA MARIA SAS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2019

Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Resultados del ejercicios	Resultados acumulados	Superavit Valorizaciones	Total patrimonio
Total Patrimonio Dic 31 de 2018	4,000,000,000	11,885,268,714	5,855,761,308	18,469,986,537	40,211,016,560
Traslado de Utilidades		(5,855,761,308)	5,855,761,308		
Ajuste de Ejercicios anteriores			13,601,964		
Pago de dividendos			(1,351,139,780)		
Utilidad del Ejercicio		2,075,949,660			
Total Patrimonio Dic 31 de 2019	4,000,000,000	11,885,268,714	2,075,949,660	22,988,210,029	40,949,428,403

  
**MARIA EUGENIA HERNANDEZ HERNANDEZ**  
 Representante Legal  
 Ver Certificación Adjunta

  
**EMIGDIO CONTRERAS SIERRA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 57526-T  
 Ver La Opinion Adjunta

  
**LUZ MERY ORTEGA GUEVARA**  
 Contadora  
 TP 121259 - T  
 Ver Certificación Adjunta



**Clínica Santa María S.A.S**

Nit. 800.183.943-7

ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE CLINICA SANTA MARIA S.A.S**

**CERTIFICAN:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y Aseguramiento de información aceptados en Colombia, para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Se expide esta certificación en Sincelejo a los 30 días del mes de abril de 2020.

  
**MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO**  
Representante Legal

  
**LUZ MERY ORTEGA GUEVARA**  
Contadora TP 121259-T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

**ASAMBLEA DE SOCIOS CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.**

Ciudad

He auditado los estados financieros adjuntos de la Clínica Santa María S.A.S. que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2019, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en las modificaciones contenidas en el decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las modificaciones presentadas en el Decreto 2132 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables



aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Clínica Santa María S.A.S. a 31 de diciembre de 2018 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs y en las modificaciones contenidas en los decretos decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y 2270 de 2019.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante los años terminados en diciembre 31 de 2018 y 2019, la Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Clínica ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. La clínica ha observado las medidas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal. En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NITA (ISAE) 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la



entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- \* Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- \* Estatutos de la entidad;
- \* Actas de asamblea y de junta directiva
- \* Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo que tiene establecido la entidad que provee seguridad moderada acerca de lo adecuado del mismo.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las

pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, pero como lo he venido expresando en los informes de años anteriores, debe adecuarse a todo lo relacionado con el modelo COSO que brinda mayor seguridad y eficiencia en el control de procesos y que se ajusta al crecimiento que la entidad ha tenido en los últimos años.

Cordialmente,



**EMIGDIO R. CONTRERAS SIERRA**

Revisor Fiscal  
T.P. N° 57526T

Mayo 5 de 2020  
Carrera 22 No. 16ª 47  
Sincelejo- Sucre, Colombia



**Clínica Santa María S.A.S**

Nit. 800.183.943-7

ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD



1

**CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**NOTA No 1 ENTIDAD QUE REPORTA**

La empresa **CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.**, con Nit. **800.183.943 – 7** y domicilio principal en la Cra. 22 N° 16A – 47 Barrio Ford, teléfono 2812432, persona jurídica, constituida por escritura pública N° **0002242** de Notaria primera de Sincelejo, Sucre, del 15 de diciembre de 1992, inscrita el 21 de enero de 1993, bajo el número 00004109 del libro IX, se constituyó la persona jurídica Clínica Santa María S.A.S., que por documento privado N° 0000042 del 24 de Agosto de 2010, inscrita el 09 de Noviembre de 2010 bajo el N° 00013840 del libro IX, la entidad cambio su nombre a Clínica Santa María S.A.S, inscrita en Cámara de Comercio con **Matricula N° 00010616** del 20 de enero de 1993 del municipio de Sincelejo del departamento de Sucre. La sociedad tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, la comercialización de bienes y servicios médico–quirúrgicos, la comercialización de medicamentos y todas las demás actividades relacionadas con la salud humana, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza de ellas que fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social de la sociedad.

En la actualidad tiene 216 camas para la atención de pacientes neonatales pediátricos y adultos tanto en hospitalización general como crítica al igual que 5 quirófanos y servicios de urgencias adultos y pediátricos, con 7 consultorios y 56 camillas de observación, consulta externa general y especializada, y 13 camillas en urgencia pediátrica.

Sus Estados Financieros están expresados en pesos colombianos.

**NOTA No 2**

**BASE DE PREPARACIÓN**

**a) Marco Técnico Normativo.**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.



Las NIF Colombianas (Normas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Durante el 2016 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros separados preparados por la Entidad de acuerdo con las NIF aceptada en Colombia; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros separados de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2018 y las NIF se explican en las conciliaciones detalladas en la correspondiente nota aclaratoria.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico y su medición posterior puede ser, de acuerdo al tipo de cuenta, al valor razonable. De igual forma algunas cuentas se tendrán que ajustar al costo amortizado para su valuación y presentación.

#### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

#### **d) Uso de estimaciones y juicios**



La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIF aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Entre las estimaciones encontramos el deterioro de los activos, vidas útiles, provisiones y valores residuales. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de vender a crédito con tasas de intereses que normalmente son iguales o superiores a las tasas de mercado para créditos similares.

#### f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros separados, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los activos brutos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% con respecto a sus activos brutos, o 0.5% de los ingresos ordinarios brutos.

#### NOTA 3.

#### POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

##### a) Activos.

Representan los recursos controlados por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.



b) **Pasivos.**

Representa las obligaciones presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

c) **Patrimonio.**

Representa la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

d) **Ingresos.**

Representa los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa.

e) **Gastos.**

Representa los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa.

f) **Inversiones en Asociadas**

La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá en sus estados financieros toda inversión que realice en una o más asociadas, sin que eso implique tener el control de dichas entidades.

De acuerdo a la sección 9 Estados financieros consolidados y separados, la definición de control se puede dividir en dos partes:

- (i) el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad
- (ii) para obtener beneficios de sus actividades.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá todas sus inversiones en asociadas de la siguiente forma:  
*Al costo:* La clínica Santa María medirá sus inversiones en asociadas, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado reconocido tal como lo expresa la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. Estas inversiones serán las de aquellas empresas para las cuales no existe un precio reconocido en el mercado de valores para sus instrumentos financieros.

La Clínica reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si ellas proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

*Al valor razonable:* La Clínica Santa María reconocerá una inversión en una asociada para la cual existe un precio de cotización en el mercado de valores y la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción.

Para efectos de la utilización de esta metodología, el valor razonable se estima sobre la base de los resultados de una técnica de valoración que utilice en mayor medida posible datos de mercado y minimice todo lo posible la utilización de datos determinados por la entidad.





### g) Efectivo y equivalentes de efectivo

La definición de efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna. El efectivo incluye los billetes disponibles de bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera

### Reconocimiento y medición

La Clínica Santa María S.A.S., realizará sus registros contables en la moneda funcional que es el \$COP (Peso Colombiano).

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. El efectivo se medirá al costo de la transacción. Para cada concepto de efectivo que se maneje en la Clínica Santa María se mostrará, dentro de los estados financieros, en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Como por ejemplo Caja, Bancos, Cuentas de ahorro, entre otras.

### h) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad en el futuro. El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado, incluso aunque la capacidad del prestamista para ejercer su derecho y la exigencia hacia el garante para que cumpla su compromiso sean contingentes, por depender de un futuro acto de incumplimiento por parte del prestatario). Ordinariamente las cuentas por cobrar comerciales de la Clínica Santa María S.A.S. surgirán por la prestación de servicios asistenciales a usuarios de las EPS o cualquier usuario de manera particular.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. En el evento en que la operación o acuerdo constituya una transacción de financiación la Clínica medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La tasa será la emitida por el Banco de la República. La **Clínica Santa María S.A.S.** considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 210





días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Cuando se preste un servicio a un usuario y ese plazo exceda los 210 días, se considerará una transacción de financiación con todas las implicaciones.

En el caso de que una deuda llegue a un plazo de 210 días y no se ha logrado su recaudo, se reclasificará a deuda de difícil cobro, esto con el fin de que se pueda llevar un control más efectivo de las mismas y se adecúen los procesos de cobro.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo de acuerdo al análisis de la cartera efectuado de antemano al cierre del período-

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Las cuentas por cobrar de la Clínica Santa María S.A.S., que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

#### **Políticas contables para la estimación del deterioro de valor para cuentas incobrables.**

Las cuentas incobrables son todas aquellas facturas que corresponden a servicios prestados por la empresa ya sea a terceros o empleados y que no ha sido posible su recaudo, para períodos superiores a 360 días. La clínica Santa María S.A.S., efectuará un análisis de su cartera al final de cada período y efectuará el cálculo de la provisión para deudas incobrables por el método de eliminación directa.

Las cuentas por cobrar por concepto de deudores comerciales se ajustarán en principio de acuerdo a la política, si superan los 180 días, pero no exceden de 360 días a cuentas de difícil cobro.

Al final de cada período sobre el que se informa, **Clínica Santa María S.A.S.**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Los valores glosados por las entidades a las cuales se les prestó el servicio de salud y de los cuales se tenga la certeza de que no se recuperarán, se llevarán al resultado en el saldo insoluto.

#### **i) Políticas contables para la cuenta de inventarios**

Los inventarios son Activos:

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;



- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valuarán al costo promedio y la forma de control de los inventarios será permanente.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente sus inventarios de productos no fabricadas por la empresa al costo. Para efectos de establecer el costo de los medicamentos y dispositivos médicos se tendrán en cuenta: costos del producto, fletes y transportes, bodegaje (en caso de que sea necesario) y se aplicarán a este costo los descuentos a pie de factura y condicionados recibidos. Posteriormente los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, esto es su valor neto realizable.

#### **j) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a valores que la entidad canceló con anticipación para poder acceder a cierto tipo de servicios u operaciones que así lo exijan o lo permitan. Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por adelantado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad de los cuales se tenga la certeza de poder ser recuperados sus valores total o parcialmente.

Se reconocerá inicialmente el valor del pago anticipado a su costo y posteriormente se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.

#### **k) Propiedad, planta y equipo**

##### **Reconocimiento y medición**

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación del servicio asistencial, atención a los usuarios, logística y uso por parte de los funcionarios de la Clínica y que estima utilizarlo por más de un período contable.

La empresa **Clínica Santa María S.A.S.**, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

En el momento de adquisición de un bien que pueda cumplir con los requerimientos de activos, pero cuyo costo sea inferior a 2 SMLMV, éste se llevará a resultados.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente al costo todos los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los



descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, en aquellos equipos que así lo requieran.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago del bien se llegare a aplazar más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

La **Clínica Santa María S.A.S.**, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento, si es del caso.

Si la **Clínica Santa María S.A.S.** llegase a adquirir propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales, ensamblados y que permitan diferenciar diferentes formas de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuida para cada uno de los elementos que la conforman en forma separada.

## Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá en sus cuentas el valor de la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y de acuerdo a las especificaciones necesarias para operar de la manera prevista por la gerencia.

La medición inicial en la Clínica Santa María S.A.S., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. Posteriormente la entidad deberá distribuir el valor depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones:	Entre 50 y 70 años
Muebles, enseres y equipos de oficina:	Entre 12 y 15 años
Equipos médicos:	Entre 5 y 10 años
Maquinarias y Equipos:	Entre 12 y 14 años
Equipos de comunicación y computación:	Entre 2 y 5 años
Equipos de transporte:	Entre 5 y 10 años



La Clínica Santa María S.A.S. eligió el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que a su juicio es el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, como es el *método de reducción de saldos*.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## I) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Este activo es identificable cuando:

(a) es separable, esto es, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado;

(b) surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles que son adquiridos por Clínica Santa María S.A.S. y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente un activo intangible al costo.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá los activos intangibles que haya adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá un activo intangible al valor razonable, cuando éste haya sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Y posteriormente los medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- |                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| • Patentes                            | Variable |
| • Licencias                           | Variable |
| • Programas de computadora (software) | Variable |





### **m) Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos**

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos valores fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

### **n) Políticas para las cuentas y documentos por pagar**

La empresa reconocerá una cuenta o documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Clínica Santa María S.A.S., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. La Clínica Santa María S.A.S. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra



### **o) Políticas para la cuenta de ingresos**

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios para la Clínica Santa María S.A.S. serán:

- Prestación de servicios de salud que incluyen: Atención médica, hospitalización, cirugía, Rayos X, Laboratorio clínico, consulta externa
- Arriendo de espacios y locales dentro de las instalaciones de la Clínica.
- Servicio de esterilización de equipos y demás elementos de cirugía.
- Servicio de ambulancia.
- Asesorías en materia de salud.
- Dividendos procedentes de las inversiones en asociadas

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

### **p) Políticas contables para la cuenta de costos de venta y de prestación de servicios**

Se reconocerá el costo de venta y de prestación de servicios, en el momento en que se realice la prestación del servicio asistencial a los usuarios de las EPS's o particulares que acudan a la Clínica. El costo de venta se medirá por el costo de adquisición de los bienes, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

### **q) Políticas contables para la cuenta de gastos**

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.



Los gastos de la Clínica Santa María S.A.S. se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. La Clínica Santa María S.A.S. optará por la clasificación para el desglose de los gastos por función.

### **Beneficios a empleados**

**Beneficios a empleados corto plazo.** Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Clínica Santa María S.A.S. posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.** Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

**Vacaciones y Bonificaciones del personal.** La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

**Planes de aportación definida.** Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

**Beneficios por terminación.** Clínica Santa María S.A.S. reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.





## r) Provisiones

La provisión es un pasivo cuya cuantía y vencimiento es incierto.

### Reconocimiento:

La Clínica Santa María S.A.S reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

### Medición inicial

La Clínica Santa María S.A.S. medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. La empresa medirá la provisión al valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

La provisión es un pasivo cuya cuantía y vencimiento es incierto.

La Clínica Santa María S.A.S reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.



#### NOTA 4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Compañía.

**Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

**Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización. Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

**Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.



## NOTA No. 5

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

A continuación, se muestra de forma detallada el efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Caja	10,220,250	8.114.948
Bancos cuentas corrientes	155,022,298	703.202.663
Bancos cuentas de ahorros	4,038,752,552	512.014.543
Equivalentes de efectivo derechos fiduciarios	287,778	278.819
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>4.204.282.878</u></b>	<b><u>1.223.610.973</u></b>

### CUENTA CORRIENTE

Banco BBVA	2,621,657	4.573.571
Banco de Occidente	20,388,672	283.789.081
Banco de Bogotá	44,226,157	41.108.417
Bancolombia	86,308,860	368.779.633
Banco Coomeva	1,476,952	4.951.960
	<b><u>155,022,298</u></b>	<b><u>703.202.663</u></b>

### CUENTAS DE AHORRO

Banco BBVA	67,091,751	252.041.946
Banco de Occidente	43,111,050	13.639.841
Banco de Bogotá	96,844,833	14.224.195
Banco Coomeva	78,397,064	37.287.977
Banco Bancolombia	2,246,458,389	193.972.663
Bancolombia	1,506,849,465	847.921
	<b><u>4,038,752,552</u></b>	<b><u>512.014.543</u></b>

## NOTA No. 6

### DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se muestra de forma detallada las cuentas de deudores comerciales:

Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar	2019	2018
Clientes	39.860.977.313	40.229.016.363
Giros directo facturación no identificada	-3.404.445.048	-1.376.159.055
Deterioro cartera	-1.570.485.289	-2.327.372.960
Anticipos/Impuestos/Contribuciones	114.524.769	36.561.517
Anticipo a Proveedores	1.218.260.062	204.422.587
Cuentas Por Cobrar a Trabajadores	12.175.585	17.223.299
Cuentas Por Cobrar a Accionistas	1.316.775	0
Deudores varios	196.595.843	83.500.321
<b>Total Deudores corrientes</b>	<b>36.428.920.010</b>	<b>36.867.192.072</b>

Deudores no corrientes	2019	2018
Clientes con vencimiento mayor a 360 días	12.346.761.353	11.366.107.561

<b>Total Deudores</b>	<b>48.775.681.363</b>	<b>48.233.299.633</b>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

La Cartera se encuentra concentrada principalmente entre los siguientes clientes que conjuntamente representan el 87.94% del total de la cartera, descontando los anticipos de giro directo pendientes por legalizar por la ERP, por valor de \$ 3,404,445,048.00 y sin incluir los anticipos que están en el pasivo que ascienden a la suma de \$11,110,159,529

PRINCIPALES DEUDORES	2,019	2,018	VARIACION
NUEVAEPS SA -C	18,792,559,385.00	16,748,354,175.00	2,044,205,210.00
COMPARTA EPS-S	5,004,487,128.00	3,459,368,667.00	1,545,118,461.00
ASOCIACION MUTUAL SER ESS	4,717,202,079.00	5,102,883,137.00	(385,681,058.00)
POLICIA NACIONAL	3,467,091,461.00	2,809,193,402.00	657,898,059.00
COOMEVA EPS S A-C	2,462,888,058.00	3,938,095,707.00	(1,475,207,649.00)
CAJA DE COMP F/LIAR DE SUCRE	1,935,669,223.00	2,703,032,258.00	(767,363,035.00)
CAJACOPI EPS-S	1,483,643,162.00	1,026,332,745.00	457,310,417.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS	1,467,402,268.00	791,274,631.00	676,127,637.00
DEPARTAMENTO DE SUCRE	1,416,051,236.00	1,623,487,540.00	(207,436,304.00)
CONSORCIO SAYP 2011	1,004,080,103.00	1,004,080,103.00	-
SOCIEDAD DE HEMODINAMIA S	707,269,461.00	336,991,313.00	370,278,148.00
COOSALUD ENTIDAD PROMOTOR	546,787,474.00	798,362,610.00	(251,575,136.00)



CAFESALUD EPS C	473,619,341.00	2,396,838,625.00	(1,923,219,284.00)
ASOC MUTUAL BARRIOS UNIDOS	464,364,835.00	579,110,812.00	(114,745,977.00)
COMPAÑIA DE MEDICINA PREP	330,277,717.00	129,968,441.00	200,309,276.00
<b>TOTAL DEUDORES PRINCIPALES</b>	<b>44,273,392,931.00</b>	<b>87.94%</b>	
OTROS DEUDORES	6,072,773,721.00	8,277,501,859.00	
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>50,346,166,652.00</b>	<b>51,724,876,025.00</b>	

El siguiente es el análisis de vencimientos de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2019:

ANALISIS DE VENCIMIENTOS POR EDADES								
Corriente	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días	Sin Radicar	Total General
6,840,438,883	3,424,862,521	3,393,785,859	3,107,570,585	5,617,490,531	7,064,712,497	12,346,761,353	7,007,671,389	48,803,293,618
14.02%	7.02%	6.95%	6.37%	11.51%	14.48%	25.30%	14.36%	100.00%

Esta tabla muestra los castigos de cartera correspondiente a carteras con vencimientos mayor a 360 días que se encontraban en procesos jurídicos y liquidaciones, por lo que se consideró una cuenta por cobrar de difícil cobro y se aprobó darle de baja.

CLIENTE	VENCIDA MAS DE 360 DIAS	CARTERA DADA DE BAJA
CAFESALUD EPS	2,391,090,240	1,917,470,899
ASOCIACION MUTUAL SER ESS	141,181,474	514,866
EMP MUTUAL PARA EL DESARROLLO INT	484,496,121	484,496,121
MANEXKA EPS I	179,938,991	179,938,991
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS	188,149,199	3,843
CRUZ BLANCA EPS S.A	158,505,614	79,252,807
SALUD VIDA EPS	324,317,591	324,317,591
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS SA	17,547,495	610,116
CAJA DE COMP F/LIAR DE CORDOBA	2,207,742,472	1,103,871,236
NUEVA EPS	5,358,528,392	45,000
SERVICLINICAS DE SUCRE SAS	281,400	281,400
<b>TOTAL</b>	<b>11,451,778,989</b>	<b>4,090,802,870</b>





## DETERIORO DE CARTERA 2019

A continuación, mostramos el deterioro de la cartera vencida mayor a 210 y 360 días detallada por entidades:

CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUI	(665,217.00)	(5,752,928.00)
ASOC MUTUAL LA ESPERANZA	-	(92,355.00)
ASOC MUTUAL BARRIOS UNIDOS	(6,128,502.00)	(37,112,373.00)
CAFESALUD EPS C	-	(103,225,097.00)
CAJA COMP F/LIAR COMPENSA	-	(73,625.00)
CAJA DE COMP F/LIAR DE LA	(117,175.00)	-
CAJACOPI EPS-S	(4,572,532.00)	(3,635,563.00)
CAPITAL SALUD EPS S	-	(2,039,717.00)
CAPRESOCA EPS-S	-	(5,455,934.00)
CARDIOCARE SERVICES SAS	(3,885,870.00)	(9,460,396.00)
CLINICA LAS PEÑITAS SAS	-	(1,899,809.00)
CLINICA OFTALMOLOGICA SIN	-	(30,254.00)
CLINICA REY DAVID SINCELE	-	(362,806.00)
COMFAMILIAR EPSS	-	(9,073,529.00)
COMPARTA EPS-S	(26,416,862.00)	-
COOMEVA EPS S A-C	(18,249,984.00)	(386,125,283.00)
ENTIDAD COOPERATIVA SOLID	-	(37,631.00)
ENTIDAD PROMOTORA DE SALU	-	(1,730,388.00)
EPS FAMISANAR LTDA	(1,069,892.00)	(1,934,731.00)
MEDICINA INTEGRAL SA	-	(3,103,427.00)
MEDIMAS EPS	(2,525,127.00)	(8,181,254.00)
NUEVAEPS SA -C	-	(106,783,111.00)
ORGANIZACION CLINICA GENE	-	(115,855.00)
RTS SAS	(35,954.00)	-



CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTO	-	(14,110,011.00)
SALUDTOTAL EPS-C	(584,788.00)	(215,212.00)
SALUDVIDA EPS-C	(74,922.00)	-
SERVICIO OCCIDENTAL DE SA	(210,459.00)	-
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR D	-	(3,347,167.00)
UCIN SUCRE LTDA	(670,339.00)	(313,848.00)
UNIDAD DE CUIDADO INTERME	-	(30,925,956.00)
UNIDAD MEDICO QUIRURGICA	-	(241,567.00)
COLMEDICA MEDICINA PREPAG	(7,480.00)	(6,350.00)
COMPANIA DE SEGUROS BOLIV	(121,722.00)	(501,026.00)
COOMEVA MEDICINA PREPAGAD	(330,407.00)	(5,052,758.00)
EPS YMEDICINAPREPAGADA	(284,706.00)	(4,544,716.00)
MEDISANITAS SA CIA DE MED	(4,468.00)	(1,886.00)
MEDPLUS MEDICINA PREPAGAD	(3,610.00)	-
SEGUROS DE VIDA SURAMERIC	(1,131,440.00)	(4,275,984.00)
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	(61,623.00)	-
COLMENA SEGUROS	-	(165,122.00)
COMPANIA AGRICOLA DE SEGUROS	-	(233,121.00)
COMPANIA DE SEGUROS DE VI	-	(35,595.00)

CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
LA PREVISORA S.A	(491,528.00)	(3,299,747.00)
LIBERTY SEGUOSDE VIDA S.A	(2,970.00)	(187,514.00)
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGU	(2,932.00)	(1,047,519.00)
MUNDIAL SEGUROS	(456,836.00)	(1,872,546.00)
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	(1,218,141.00)	(3,561,740.00)
QBE SEGUROS S A	-	(18,394.00)
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	(43,180.00)	(216,316.00)
SEGUROS DE RIESGOS PROFES	-	(9,113,947.00)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	(3,434,845.00)	(22,896,906.00)
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	(704,870.00)	(192,259.00)
CONSORCIO SAYP 2011	-	(192,992,136.00)
FONDO SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES	-	(1,172,256.00)
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS	(14,307,293.00)	(61,845,801.00)
ALIANZA FIDUCIARIA S.A FI	-	(1,162,706.00)
ARMADA NACIONAL INFANTERIA	-	(259,738.00)
CAJA COMPENSACION FLIAR C	-	(338,408.00)
CORP. EDUCATIVA INTEGRAL P	-	(233,489.00)





CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
DASSALUD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SUCRE	-	(25,347,164.00)
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	(5,148,285.00)	(13,105,342.00)
DEPARTAMENTO DE SUCRE	(19,860,267.00)	(123,174,691.00)
DISTRITO DE BARRANQUILLA	-	(64,927.00)
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	-	(916,917.00)
ECOPETROL S A	(22,851.00)	-
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	-	(89,124.00)
FONDO PASIVO SOCIAL FERRO	(1,851,169.00)	(678,606.00)
FRESENIUS MEDICAL CARE CO	(5,008.00)	(77,897.00)
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	-	(15,946,406.00)
GOBERNACION CORDOBA-SECRE	-	(2,285,763.00)
GOBERNACION DEL MAGDALENA	-	(2,153,083.00)
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SUCRE	-	(1,575,247.00)
INSTITUTO DEL RIÑON DE SU	(9,341.00)	(926,976.00)
IPS VIDA PLENA SAS	(719,922.00)	(21,057.00)
MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	-	(177,547.00)
MUNICIPIO DE COCORNA	-	(123,710.00)

CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	-	(333,611.00)
MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	(104,065.00)	(319,213.00)
OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE	-	(92,439.00)
SECRETARIA DE SALUD DEL BAGRE	-	(832,094.00)
SECRETARIA DE SALUD DEP/T	-	(915,453.00)
SECRETARIA DE SALUD DPTO	-	(657,687.00)
SECRETARIA DEP/MENTAL DE	(669,506.00)	(12,421,482.00)
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	-	(330,399.00)
TEKIA SAS	-	(2,737,752.00)
UNIDAD ADM/TIVA ESPECIAL	(239,482.00)	(6,756,972.00)
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	-	(412,987.00)
COOSALUD ENTIDAD PROMOTOR	(2,656,946.00)	(22,087,025.00)
MUNICIPIO DE SINCELEJO	(117,078.00)	(458,626.00)
CENTRODE OTORRINO Y FONO	(719,004.00)	(1,528,431.00)
CONSORCIO POLIDEPORTIVO S	-	(834,004.00)
DEPARTAMENTO DEBOLIVAR	(1,495,000.00)	-
DEPARTAMENTO DEL ATLANTIC	(14,205.00)	-
DISTRITO TURISTICO CULT E	-	(732,093.00)
ALVAREZ SOTO CARLOS JULIO	(23,336.00)	-



CLIENTE	DT >210 y <= 360Dias	DT > 360Dias
FIDEICOMISOS PAT AUT. FID	(18,015.00)	-
TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL	(7,322.00)	-
CAJA DE COMP F/LIAR DE SUCRE	(12,373,004.00)	(147,893,277.00)
<b>TOTAL DETERIORO A 31 DICIEMBRE</b>	<b>(133,869,480.00)</b>	<b>(1,436,615,809.00)</b>

La empresa realizo los siguientes **ANTICIPOS** a 31 de diciembre de 2019:

ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	
NOMBRE	SALDO DIC 31
CONCREACEROS SAS	505,482,234
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS INTENSIVOS Y CORONARIOS	258,321,679
CONCRETOS DEL NORTE SAS	198,282,191
TRANSCONCRENORTE SAS	84,758,400
CEMENTOS ARGOS SA	56,937,000
ALVARO JOSE OLIVER ESPINOSA	19,000,000
VALBUENA PATERNINA NATALI BERNARDA	15,585,000
REFRINORTE SAS	9,626,908
HERTOUS SAS	8,330,000
UCIN SUCRE LTDA	8,111,909

NOMBRE	SALDO DIC 31
ALBAN MORALES LUIS CARLOS	5,304,000
REVOLLO PUELLO FABIO	5,000,000
KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LTDA	4,770,395
MAQUET COLOMBIA SAS	4,739,503
RAYMUNDO VELEZ PLA	3,825,294
ALEX DAVID ALVEAR MEZA	3,000,000
PONCE BRIEVA ENRIQUE	2,844,500
SANTOS MONTES MIGUEL	2,750,000
MEDINISTROS SAS	2,504,209
AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.	2,296,098
SOLANO CASTILLO FREDY ANTONIO	1,807,000
ASTRID GREGORIA PATERNINA ALVAREZ	1,479,000
DASSALUD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SUCRE	1,431,600
DIAZ CONTRERAS ANIBAL GALINDO	1,350,000
CABRALES CORENA SAS	1,285,336
MEZA GALE CONSUELO JESUS	1,000,000
QUIROZ MENESES TAYLOR JESUS	940,000
CONSULTORSALUD SAS	878,000
MADELEINE SOFIA MONTES PEREZ	712,800
C.I.DISTRIOHOGAR S.A.S.	696,672
HERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL	650,000
RODRIGUEZ PATERNINA LUIS ENRIQUE	650,000
MONTES MENDOZA BRILLIT VARDOT	542,520
INVERSIONES DUQUIN SAS	464,067

NOMBRE	SALDO DIC 31
COMPUTADORES DE LA COSTA	459,208
BATERIAS ICOBA SAS	456,134
AIXA EDGARISMAR ALDAMA GOMEZ	400,000
BEATRIZ AMPARO ZULUAGA	380,624
GUERRA MERCADO JAIDITH	300,000
SAMUEL RAMIREZ GOMEZ	270,000
FUENTES OZUNA MARIA CRISTINA	262,001
GARCIA RAMIREZ GERARDO LUIS	200,000
ROMERO BERTEL MARTHA LIGIA	142,900
FLOREZ MERCADO DEISY SMITH	30,000
DISEVEN SAS	2,880
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,218,260,062</b>

Los anticipos a Concreceros SAS, Transconcrenorte SAS, Concretos del norte y Cementos Argos SA corresponden al pago por anticipado de materiales y servicios para la nueva construcción Edificio Portal de Belen.

## CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Dentro la cuenta por cobrar encontramos que la clínica realiza préstamo a sus empleados con saldo a 31 de diciembre de \$12.175.585, para realización de cursos, diplomados, pago de servicios médicos, calamidad doméstica y otros; como se muestra en la siguiente tabla:

ID	EMPLEADO	PRESTAMO	ABONOS REALIZADO	SALDO A DIC 31
19346935	BERMUDEZ QUIROZ HENRY ALBERTO	4,975,555	4,309,340	666,215
1066173416	GOMEZ GONZALEZ LUCY MARGARITA	348,000	148,000	200,000
1051662951	LANDABUR SALGADO JOSEFINA INES	640,000	460,000	180,000
1102861352	ARENAS CUELLO ANDRES EDUARDO	180,000	-	180,000
1102867018	MERLANO ARROYO MAIRA ALEJANDRA	630,000	450,000	180,000
92098029	HERNANDEZ IRIARTE JAIDER FRANCISCO	585,000	405,000	180,000
1003502169	REYES FLOREZ ENYI GISETH	100,000	-	100,000
1005569067	MAZA MARIMON YACKELIN	260,000	160,000	100,000
1005627554	PACHECO PEREZ LUISA FERNANDA	100,000	-	100,000
1052074927	GONZALEZ LUNA MARTHA CECILIA	248,000	148,000	100,000
1054554398	ROMERO GUERRA BRILLITH CATERINE	100,000	-	100,000
1063146908	GOMEZ MOSQUERA JESSICA JULIETH	248,000	148,000	100,000



ID	EMPLEADO	PRESTAMO	ABONOS REALIZADO	SALDO A DIC 31
1070818731	MADERA ROJAS EDIRLENIS	560,000	460,000	100,000
1099992000	HERAZO HERAZO SANDRA MARCELA	100,000	-	100,000
1100335386	CASTRO PERALTA FRANCIA ELENA	505,000	405,000	100,000
1100393141	ANAYA PAYAREZ ALEXANDRA	100,000	-	100,000
1100395528	ESCOBAR ALVAREZ DEICY DEL CARMEN	100,000	-	100,000
1100546773	PEREZ BUITRAGO KATERINE	250,000	150,000	100,000
1100547951	SEVERICHE TAPIAS KAREN ANDREA	248,000	148,000	100,000
1100550573	GONZALEZ IRIARTE JOSE DAVID	260,000	160,000	100,000
1100689233	ALVAREZ MENDEZ FERNANDO JOSE	100,000	-	100,000
1100691452	BARRIOS ALVAREZ ANGELICA ELENA	100,000	-	100,000
1101815409	SIERRA MENDOZA SINDY PAOLA	248,000	148,000	100,000
1102231122	TRUCO BALDOVINO KAREN MILETH	100,000	-	100,000
1102809430	ESCOBAR ALVAREZ MARIA CECILIA	560,000	460,000	100,000
1102809954	CORRALES RODRIGUEZ MARGARITA ISABEL	100,000	-	100,000
1102818380	GOMEZ CONTRERAS KELLY JUDITH	100,000	-	100,000
1102820317	MEDINA BOHORQUEZ MARLEYS PATRICIA	248,000	148,000	100,000
1102825036	PADILLA SANDOVAL JESSICA PAOLA	248,000	148,000	100,000
1102830136	GONZALEZRUBIO MEJIA CESAR RICARDO	100,000	-	100,000
1102838119	MENESES AVILA ROXANA MARIA	100,000	-	100,000
1102839404	MARTINEZ PATERNINA SILVANA ROSA	100,000	-	100,000
1102840200	LIDUENAS ROMERO IVAN ALBERTO	100,000	-	100,000
1102840666	PENA SIERRA MARIA MERCEDES	260,000	160,000	100,000
1102842237	MENDEZ MONTES PAOLA ANDREA	100,000	-	100,000
1102842490	MERCADO BARRIOS YERLYS JANETH	495,000	395,000	100,000
1102844445	ACOSTA MARTINEZ BEATRIZ ELENA	260,000	160,000	100,000
1102851270	IBARRA MONTES YINA LUZ	100,000	-	100,000
1102853118	PALENCIA BUELVAS YANITH YOCIRA	100,000	-	100,000
1102854598	GAZABON OLIVA ANGELICA ROSA	100,000	-	100,000
1102857561	CALDERA PACHECO MARISOL	260,000	160,000	100,000
1102857565	ROMERO OVIEDO LINA MARCELA	100,000	-	100,000
1102863222	CASTILLO PAYARES CARMEN ELENA	248,000	148,000	100,000
1102872933	HERAZO SALAZAR JUAN CAMILO	100,000	-	100,000
1102874283	TAMARA SEVERICHE DIONIS XILENA	100,000	-	100,000
1103095627	ARROYO ARRIETA SINDI MARCELA	495,000	395,000	100,000
1103101741	GOMEZ MERCADO YANFAIR BIONEYS	100,000	-	100,000
1103112291	AGAMEZ ORTEGA KARELIS MABEL	100,000	-	100,000
1103216604	ESTRADA SALGADO YESSICA DEL CARMEN	260,000	160,000	100,000
1103217318	FUNEZ VERGARA KAREN SOFIA	260,000	160,000	100,000



ID	EMPLEADO	PRESTAMO	ABONOS REALIZADO	SALDO A DIC 31
1103217494	GOMEZ DOMINGUEZ WENDY JOHANA	505,000	405,000	100,000
1103217584	TARRA SALGADO WILSON EDUARDO	100,000	-	100,000
1103218497	ROMERO MARTINEZ GISELLA	100,000	-	100,000
1108766462	BENITEZ OCHOA ADRIANA LUCIA	560,000	460,000	100,000
1128466504	BEDOYA LEIDY JHOANA	248,000	148,000	100,000
1140827528	VERGARA PEREZ SURY AMPARO	248,000	148,000	100,000
1143359164	MONTES SANCHEZ DANIELA	560,000	460,000	100,000
18777849	MERCADO PATERNINA JOSE GREGORIO	260,000	160,000	100,000
22867457	PEREZ RUIZ MARLEDYS CARMEN	100,000	-	100,000
22869399	SOTO VILLALBA OLGA LUCIA	238,000	138,000	100,000
23030185	ARRIETA CAPACHERO BEATRIZ ELENA	100,000	-	100,000
23178510	SIERRA SEVERICHE ANDREA CAROLINA	100,000	-	100,000
23181464	DIAZ FLOREZ KAREN MARGARITA	248,000	148,000	100,000
23183378	CANCHILA SUAREZ IRINA KARINA	550,000	450,000	100,000
23220975	MONTES PEREZ EDARIS EUGENIA	100,000	-	100,000
25799779	MARQUEZ PEREZ SAIRA LUZ	100,000	-	100,000
33082698	PEREZ ACEVEDO MATILDE SOFIA	260,000	160,000	100,000
33084800	UPARELA GAMARRA ANA MAOLIS	100,000	-	100,000
39311554	NEGRETE MERCADO ESTEBIS	100,000	-	100,000
64521351	LEDESMA GUTIERREZ NORAIMA	100,000	-	100,000
64547701	AVILA ACOSTA AMPARO	248,000	148,000	100,000
64556842	MARQUEZ GUERRERO LESTHER DEL SOCORRO	100,000	-	100,000
64557890	MERLANO MENDEZ SANDRA ROSA	100,000	-	100,000
64564703	HOYOS VILLAMIZAR LUZ MARY	100,000	-	100,000
64564859	MORENO MIRANDA ALBA LUZ	238,000	138,000	100,000
64566695	CASTILLO RUIZ ANA PATRICIA	505,000	405,000	100,000
64568290	BAQUERO MORENO PATRICIA CARMEN	1,238,000	1,138,000	100,000
64569343	LOPEZ ARRIETA RUBY SUSANA	100,000	-	100,000
64573044	BARRIOS HERNANDEZ LILIANA CARMEN	100,000	-	100,000
64576381	MARTINEZ MARTINEZ LILIANA CONSTANZA	100,000	-	100,000
64577083	GUERRA PEDRAZA CLAUDIA ISABEL	100,000	-	100,000
64577950	CORPAS JIMENEZ EUCARIS	100,000	-	100,000
64578451	SALGADO CONTRERAS ADRIANA JESUS	100,000	-	100,000
64580392	BERRIO VANEGAS CLAUDIA INES	248,000	148,000	100,000
64585119	ALVAREZ CONTRERAS DENIS DEL CARMEN	560,000	460,000	100,000
64585150	RUIZ ZABALETA DIANA PATRICIA	505,000	405,000	100,000
64585463	PASTRANA BELTRAN JOHANNA ISABEL	260,000	160,000	100,000
64587588	MARTINEZ ALVIZ ANA MARIA	250,000	150,000	100,000





ID	EMPLEADO	PRESTAMO	ABONOS REALIZADO	SALDO A DIC 31
64587799	ARROYO ROMERO YAMILETH	100,000	-	100,000
64588489	ESTRADA BANQUET JHOJAIRA CARMEN	100,000	-	100,000
64588718	FLOREZ SIERRA LUZ MARINA	100,000	-	100,000
64588912	ABAD HERNANDEZ PATRICIA DEL CARMEN	100,000	-	100,000
64589766	MENDEZ GARRIDO LILIANA PATRICIA	100,000	-	100,000
64695948	ROMERO NIETO LILIANA PATRICIA	248,000	148,000	100,000
64699400	RIOS PALOMO BEATRIZ ELENA	248,000	148,000	100,000
64699618	DIAZ COCHERO YEIMY MARGARITA	248,000	148,000	100,000
64700413	RODELO ANAYA MARTHA ISABEL	100,000	-	100,000
64702316	SEQUEDA CONTRERAS YAQUELIN	100,000	-	100,000
64720906	CONTRERAS VERGARA ARELIS DEL CARMEN	100,000	-	100,000
64721597	GARCIA PEREZ AYDE MARIA	100,000	-	100,000
64740428	GOMEZ DOMINGUEZ CLAUDIA STELLA	100,000	-	100,000
64744839	CARDENAS CARDENAS PIEDAD SOFIA	248,000	148,000	100,000
92520504	FERNANDEZ QUESADA GERARDO RAMIRO	100,000	-	100,000
92541219	PINEDA SEQUEDA ENDER RAFAEL	550,000	450,000	100,000
64561565	DORIA BERRIO LINIS CARMEN	2,248,000	2,148,001	99,999
1102827795	MARTINEZ MERCADO JESUS ANDRES	188,000	138,000	50,000
1102837405	MARTINEZ DIAZ LILIBETH	50,000	-	50,000
1102848061	BARRERA GARCIA KEYLA STEFANY	50,000	-	50,000
1102863267	RIOS JEREZ ANA MARIA	50,000	-	50,000
1103111885	HERNANDEZ TOVAR JULIETH ALEJANDRA	50,000	-	50,000
23012762	GUARDIOLA DOMINGUEZ MARIA CLARETH	198,000	148,000	50,000
42209865	PEREZ HERNANDEZ DORIS BEATRIZ	198,000	148,000	50,000
64552465	MEDINA ORTEGA NOHEMI ISABEL	198,000	148,000	50,000
64553582	GOMEZ ATENCIA ALBA CECILIA	198,000	148,000	50,000
64556381	HERNANDEZ NAVAS OMAIRA ROSA	50,000	-	50,000
64565708	UPARELA NAVARRO AMANDA CANDELARIA	455,000	405,000	50,000
64573028	GUEVARA GUERRA VIRGINIA ISABEL	198,000	148,000	50,000
92519126	PAYARES VERGARA LUIS FELIPE	50,000	-	50,000
64559660	ALVAREZ CHAMORRO CANDELARIA DEL CARMEN	39,371	-	39,371
			<b>TOTAL</b>	<b>12,175,585</b>



## NOTA No. 7

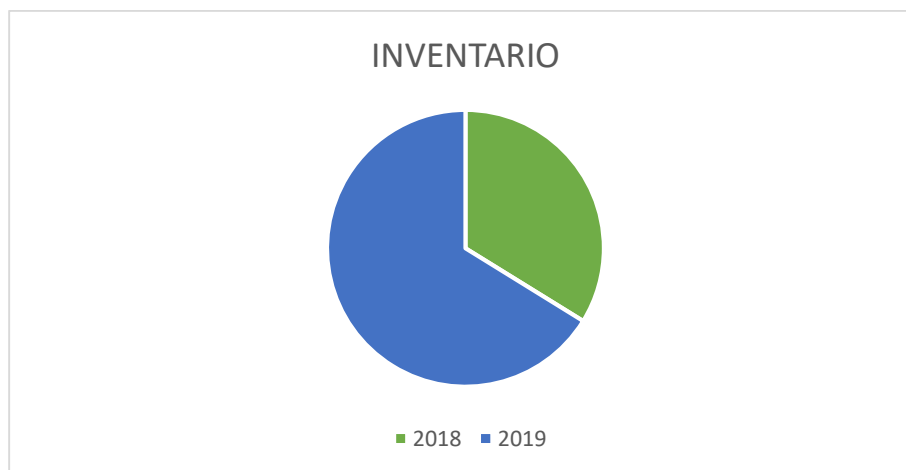
### INVENTARIOS

El valor de los inventarios se encuentra representado en productos de la Farmacia interna de la Clínica que surte a los diferentes servicios de la entidad al igual que los repuestos y otros materiales que se consumen en el funcionamiento normal de la misma.

La Clínica Santamaría S.A.S. Utiliza el sistema de inventarios permanente valorando las existencias por el método de promedio ponderado

A continuación, se muestra el detalle del inventario:

CUENTA	2019	2018
MEDICAMENTOS	984.045.467	642.966.358
MATERIALES MEDICOS QUIRURGICOS	1.906.918.853	826.503.076
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	88.422.171	52.495.911
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>2.979.386.491</b>	<b>1.521.965.344</b>



Podemos notar un incremento significativo de inventario en un 95.7% con relación al año anterior, esto debido a que por cierre de fin de año la institución realizó compras en mayor proporción para provisionar insumos y medicamentos hasta aproximadamente el mes febrero del próximo año, dado que los proveedores cierran sus ventas, también se aprovecha comprar con los precios del año 2019 con el fin de mantener costo.

A demás se aprovechó el convenio con SUMECAR SA para realizar abastecimiento principalmente de materiales médicos quirúrgicos.





Debido al incremento de la demanda de servicios se hicieron ampliaciones, remodelaciones y adecuaciones de algunos servicios con el fin de ampliar la cobertura, lo que por ser directamente proporcional también aumentó el consumo de inventario.

### NOTA No. 8

INV. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	2019	2018
Inv. exteriores Colsanitas S.A.	3,292,049.00	3,292,049.00
Inv. Industriales Colsanitas S.A.	266,670.00	266,670.00
	<b>3,558,719.00</b>	<b>3,558,719.00</b>

INV. A VALOR RAZONABLE	2019	2018
Escanografía Sincelejo S.A.S.	104,018,166.00	104,018,166.00
Coomeva	250,000,000.00	250,000,000.00
Banco de sangre Santa María S.A.S	61,736,641.00	61,736,641.00
Resonancia e imágenes diagnóst. Santa María S.A.S	442,758,323.00	442,758,323.00
Soc. Hemodinamia Santa María S.A.S.	2,094,557,729.00	2,094,557,729.00
Usf Unidad de Serv. Farmacéuticos	434,501,150.00	434,501,150.00
Unidad de Cuidados Inter. Intensivos y Coronarios	305,249,965.00	305,249,965.00
	<b>3,692,821,974.00</b>	<b>3,692,821,974.00</b>

<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3,696,380,693.00</b>	<b>3,696,380,693.00</b>
--------------------------	-------------------------	-------------------------

### NOTA No. 9

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipo se muestra detalladamente a continuación:

DESCRIPCION	ADQUISICIONES A 31 DIC 2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 31 DIC 2018	SALDO EN LIBROS A 31 DIC 2018	ADQUISICIONES 2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 31 DIC 2019	SALDO EN LIBROS A 31 DIC DE 2019
Terrenos	0		2,463,750,000			2,463,750,000
Construcciones en Curso	0	0	0	154,773,874		154,773,874
Construcciones y Edific.	180,407,790	5,509,416,419	10,276,882,190	73,000,000	5,569,811,023	10,349,882,190
Maquinaria y Equipo	574,062,005	2,931,070,495	4,093,884,174	27,488,457	3,056,847,626	4,121,372,631
Equipos de Oficina	109,214,807	712,948,504	889,238,528	8,360,000	719,999,150	897,598,528
Eq. de Cómputo y Com.	154,775,508	1,074,491,356	1,328,407,778	202,904,064	1,157,423,024	1,531,311,842



Maquinaria y Equipo Médico Científico	458,732,899	4,724,383,512	6,011,720,095	275,400,396	4,993,881,746	6,287,120,491
Equipo de Transporte	0	122,072,538	158,452,000		127,888,554	158,452,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,477,193,009</b>	<b>15,074,382,824</b>	<b>25,222,334,765</b>	<b>741,926,791</b>	<b>15,625,851,123</b>	<b>25,964,261,556</b>

Durante el periodo la Clínica inicio el proyecto de construcción de un nuevo edificio con una inversión de \$ 154.773.874 con corte a 31 de diciembre de 2019, más anticipos para la construcción \$ 845.459.825.

### NOTA No. 10

#### INTANGIBLES

A diciembre 31 comprendía:

Activos Intangibles	2019	2018
Corresponden a licencias de Software	953,905,643	860,569,439

La institución realizo compra de nuevas licencias del Software Zeus (Salud, Inventario y Nomina), para el mejor funcionamiento del programa en todos los servicios.

Del valor de intangibles tenemos la suma de \$401.940.000 correspondiente al Software HEON HEALTH ON LINE SA sin amortizar, debido a que estamos en un proceso de demanda al proveedor por incumplimiento de contrato.

### NOTA No. 11

#### ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se originó por la diferencia entre el cálculo de la depreciación fiscal y la contable, igualmente por el deterioro de cartera y la provisión fiscal.

### NOTA No. 12

#### PROVEEDORES

Los proveedores suministran a la Clínica Santa María S.A.S medicamentos, material médico y materiales, repuestos y accesorios que se utilizan en el giro ordinario de operaciones.

El saldo de los proveedores a diciembre 31 es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores	998,687,354	1,146,819,437

Podemos ver una disminución en el pasivo a corto plazo con relación al año 2018, esto en gran medida debió al contrato de sesión de SALUDCOOP a SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE SA, el cual consiste en la cesión de un bien inmueble que pertenecía a SALUDCOOP EPS y que fue recibido por SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE como dación en pago de las acreencias reconocidas a sus acreedores entre ellos la Clínica Santa María por valor de \$1.288.323.410, el cual sería cancelado con el suministro de medicamentos e insumos médico quirúrgicos; dicho valor ha sido ejecutado en la compra de los mismos hasta 31 de Diciembre por valor \$ 911.668.852, por lo cual podría considerarse como una compra de contado.

### NOTA No. 13

El saldo de los acreedores y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprende:

#### ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Costos y gastos por pagar	12,017,704,881	11,525,079,692
Retenciones y aportes de nomina	498,739,248	505,634,568
Retención en la fuente	207,110,996	161,117,897
Acreedores Varios	19,650,797	63,923,407
<b>TOTAL</b>	<b>12,743,207,941</b>	<b>12,255,755,564</b>

A continuación, se encuentra discriminada la información concerniente a los costos y gastos por pagar a 31 de diciembre:

Costos y Gastos por Pagar	2019	2018
Gastos Financieros	60,623,358	1,083,684,399
Gastos Legales	11,328,362	317,005
Honorarios *	1,757,908,093	1,405,961,000
Servicios *	10,093,718,974	8,992,664,039
Arrendamientos	29,507,500	41,800,000
Transporte, Fletes y Acarreos	-	653,325
Seguros	4,941,758	-
Gastos de viaje	1,200,000	-

Diversos	58,476,836	-
<b>Total Costos y Gastos por Pagar</b>	<b>12,017,704,881</b>	<b>11,525,079,768</b>

\*compuestos principalmente por los honorarios médicos y prestación de servicios especializados como Banco de sangre, Laboratorio clínico, tomografía, Hemodinámica, servicio de restaurante, Unidad de Cuidados Intensivos adultos y neonatales; estos dos últimos se pagan por reembolso, es decir, a medida que se recaude la cartera se van cancelando los servicios prestados.

#### NOTA No. 14

#### IMPUESTOS Y GRAVAMENES

Los impuestos y gravámenes a 31 de diciembre son los siguientes:

Impuesto y Gravámenes	2019	2018
De Renta y Complementarios	527,989,201	191,119,476
Impuestos sobre las Ventas	16,179,352	17,692,000
De Valorización	22,327,718	22,327,718
<b>Total Impuesto y Gravámenes</b>	<b>566,496,271</b>	<b>231,139,194</b>

La Clínica Santa María presenta sus declaraciones de renta y complementarios e impuestos sobre las ventas dentro de los plazos establecidos por la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN y de acuerdo a la normatividad vigente que le rige.

#### NOTA No. 15

#### BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se muestra de forma detallada las obligaciones laborales concernientes a los beneficios a los empleados:

Obligaciones Laborales	2019	2018
Sueldos Por Pagar	44,506,120	5,923,594
Cesantías Consolidadas	1,209,588,438	1,092,048,202
Intereses Sobre Cesantías	147,650,145	127,529,708
Prima de Servicios	6,174,496	-
Vacaciones Consolidadas	43,799,764	132,016,440
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>1,451,718,963</b>	<b>1.357.517.944</b>



**NOTA No. 16**

**OTROS PASIVOS**

el saldo de la cuenta de Anticipos a diciembre 31 es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipos y avances recibidos	11,110,159,528	4,646,541,120
<b>TOTAL</b>	<b>11,110,159,528</b>	<b>4,646,541,120</b>

A continuación, se detallan los anticipos que corresponden a los pagos realizados por las ERP sin soporte para legalizar, copagos de pacientes pendiente por legalizar y otros anticipos sin identificar.

<b>Tercero</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo Actual</b>	<b>%</b>
900156264	NUEVA EPS	8,355,349,890	75.20%
800141100	POLICIA NACIONAL	1,603,602,321	14.43%
805000427	COOMEVA EPS SA	198,641,481	1.79%
860078828	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS SA	85,399,625	0.77%
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGS	64,722,765	0.58%
901097473	MEDIMAS EPS SAS	61,340,280	0.55%
800130907	SALUD TOTAL EPS	59,035,224	0.53%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	58,841,183	0.53%
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	57,911,442	0.52%
830074184	SALUD VIDA EPS	52,362,044	0.47%
830511549	RESONANCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS SANTAMARIA	37,692,451	0.34%
818000140	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS	32,692,495	0.29%
890102044	CAJACOPI ARS	31,066,408	0.28%
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER ESS	25,820,308	0.23%
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	22,166,856	0.20%
900048962	COMFASUCRE EPS S	13,222,512	0.12%
800144331	SOC ADM FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	10,845,753	0.10%
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	8,988,920	0.08%
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	41,022,996	0.37%
804002105	COMPARTA EPS S	39,472,898	0.36%
	OTROS ANTICIPOS	249,961,676	2.25%
	<b>TOTAL</b>	<b>11,110,159,528</b>	<b>100.00%</b>





**NOTA No. 17**

**OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Debido al buen comportamiento del recaudo durante el periodo, se logró cancelar el 100% de las obligaciones financieras que a 31 de dic de 2018 estaban en \$ 2.717.736.190 de las cuales \$1.931.388.913 corresponden a obligaciones con Bancolombia(Findeter) y Banco de Occidente (Bancoldex)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	FECHA DEL CREDITO	VLR CREDITO	TASA	PLAZO	SALDO
Bancolombia -Findeter	6-abr-17	5.000.000.000	10,86% EA	60	1.292.500.014
Banco de Occidente - Bancoldex	27-nov-17	1.000.000.000	9,511% EA	36	638.888.899
Otras Obligaciones	31-dic-18				786.347.277
<b>Total obligaciones financieras</b>					<b>2.717.736.190</b>

Las Otras obligaciones corresponden a los cheques girados a proveedores de medicamentos, material médico quirúrgico y principalmente a prestadores de servicios médicos que quedaron pendientes por cobrar.

**NOTA No. 18**

**DEUDAS CON ACCIONISTAS**

Las deudas con Accionistas ascienden a \$3.900.879.314, las cuales se determinó en asamblea extraordinaria capitalizarlas, se solicitó autorización a la Superintendencia Nacional de Salud para aumentar el capital Autorizado y poder capitalizar la deuda.

**NOTA No. 19**

**PATRIMONIO**

A continuación, se encuentra de manera detallada el patrimonio a 31 de diciembre.



Patrimonio	2019	2018
Capital Suscrito y Pagado*	4,000,000,000	4,000,000,000
Reservas Obligatorias	5,810,000,000	5,810,000,000
Reservas Ocasionales	6,075,268,714	6,075,268,714
<b>Total Reservas y Fondos</b>	<b>11,885,268,714</b>	<b>11,885,268,714</b>
Resultado del ejercicio**	2,075,949,660.10	5,855,761,308
Resultados acumulados***	22,988,210,029.00	18,469,986,537
<b>Total Patrimonio</b>	<b>52,834,697,117</b>	<b>52,096,285,273</b>

### \*CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado tuvo las siguientes modificaciones en el periodo afectando así la participación accionaria de los accionistas.

- Se realizó cesión de **455.333.333** acciones que representan el **11.383%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS del señor RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ NAVARRO a la señora NASLY DEL CARMEN UCROS PIEDRAHITA.
- Se realizó sucesión de **40.000.000** acciones que representan el **1%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS del señor FREDY UBALDO JARABA ROMERO a la señora MARIA LUCY NAVARRO DE JARABA.
- Se realizó cesión de **455.333.333** acciones que representan el **11.383%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS de la señora JULIA MARIA CONTRERAS CHAMORRO a la sociedad DIAZ CONTRERAS SAS.
- Se liquidó la sociedad ACIMED LTDA, la cual poseía **92.000.000** acciones que representa un **2.3%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS, quedando distribuido su capital en cada uno de sus socios así:
  - WILIAM EDUARDO ARROYO **52.000.000** Acciones **1.30%**
  - LUZ ADRIANA HERNANDEZ AMIN **13.200.000** Acciones **0.33%**
  - SANDRA VOZA MOLINA **13.600.000** Acciones **0.34%**
  - ANTONIO VELILLA BARRETO **13.200.000** Acciones **0.33%**
- El señor DAIRO HERNANDEZ CHAVEZ vendió el total de sus **56.000.000** acciones correspondiente al **1.4%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS, a la sociedad GRANJA CANARIOS SAS.
- La señora MARIA MARGARITA CONTRERAS PAEZ vendió el total de sus **144.000.000** acciones correspondiente al **3.6%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS, de la siguiente manera:

- A la sociedad FRANCISCO VERGARA VILLAREAL & CIA vendió el **0.65%** correspondiente a **26.000.000** de acciones.
- Al señor GUILLERMO SEGUNDO BORJA GONZALEZ vendió el **0.65%** correspondiente a **26.000.000** de acciones.
- A la sociedad GRANJA CANARIOS SAS vendió el **1.15%** correspondiente a **46.000.000** de acciones.
- Al señor CESAR JULIO HERNANDEZ NAVARRO vendió el **1%** correspondiente a **40.000.000** de acciones.
- A la señora LUCIA JOSEFINA MERLANO DE LA OSSA vendió el **0.15%** correspondiente a **6.000.000** de acciones.

7. El señor CESAR JULIO HERNANDEZ NAVARRO vendió **14.000.000** de acciones correspondiente al **0.35%** del total de las acciones de la sociedad CLINICA SANTA MARIA SAS, a la señora LUCIA JOSEFINA MERLANO DE LA OSSA.

Quedando la nueva composición accionaria así:

COMPOSICION ACCIONARIA A 31 DICIEMBRE DE 2019			
Nit	Nombre del Socio	Acciones Suscr-pag	% Participación
892.200.494	Francisco Vergara Villareal y Cia S en C.	481,333,334	12.033%
9,081,983	Guillermo Segundo Borja Gonzalez	481,333,334	12.033%
92,497,976	Cesar Julio Hernandez Navarro	481,333,333	12.033%
23,161,275	Nasly del Carmen Ucros Piedrahita	455,333,333	11.383%
901,309,366	Diaz Contreras S.A.S.	455,333,333	11.383%
9,076,314	Julio Fernando Garcia Marichal	455,333,333	11.383%
823,001,936	Sociedad Medica de la Sabana Ltda	160,000,000	4.000%
900,588,980	La Granja Canarios Sas	158,000,000	3.950%
6,818,951	Silfredo Arrieta Gonzalez	96,000,000	2.400%
900,347,965	Luc y Cia Ltda	92,000,000	2.300%
6,816,093	Roger Arturo Paternina Baron	92,000,000	2.300%
9,078,583	Edgardo Gonzalez Arismendi	80,000,000	2.000%
3,934,308	Juan de Dios Garcia Montalvo	80,000,000	2.000%
9,090,763	William Eduardo Arroyo Gomez	52,000,000	1.300%
823,004,330	Compañía de Desarrollo Medico Comercial de Sucre Ltda	40,000,000	1.000%
92,495,405	Wilson Sierra Valverde	40,000,000	1.000%
41,463,749	Maria Lucy Navarro de Jaraba	40,000,000	1.000%
19,127,920	Guillermo Eliecer Dominguez Rodriguez	40,000,000	1.000%



9,717,350	Ricardo Nelson Castilla Iriarte	40,000,000	1.000%
9,139,091	Manuel Antonio Menco Ramos	40,000,000	1.000%
890,485	Arnold Pineda Rodríguez	40,000,000	1.000%
45,450,675	Lucia Josefina Merlano de la Ossa	20,000,000	0.500%
18,775,468	Jorge de Jesus Perez Diaz	15,000,000	0.375%
3,934,320	Samuel Rafel Tirado Pacheco	15,000,000	0.375%
45,466,150	Sandra Voza Molina	13,600,000	0.340%
30,659,399	Luz Adriana Hernandez Amin	13,200,000	0.330%
92,550,442	Antonio Velilla Barreto	13,200,000	0.330%
6,816,587	Carlos Augusto Alviz Garcia	10,000,000	0.250%
	<b>Totales</b>	<b>4,000,000,000</b>	<b>100.00%</b>

\*\*Durante el periodo se decretó y pago dividendos de utilidades del año 2014 a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria por valor \$1.351.139.780

\*\*\*Las utilidades del periodo disminuyeron con respecto al año 2018 debido que se bajó cartera de difícil cobro por valor de \$ 4.090.802.870 afectando la utilidad del ejercicio quedando está en \$ 2.075.949.660.

## NOTA No. 20

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31 los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos son:

CUENTA	2019	2018
Unidad Funcional de Urgencias	16.258.666.783	14.767.504.136
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.904.009.199	2.241.301.485
Unidad Funcional de Hosp.e Internación	42.305.480.047	36.425.736.021
Unidad Funcional de Quirof. y Sala de Parto	15.434.840.357	12.151.955.299
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	460.252.231	97.003.598
Unidad Funcional de Mercadeo	88,859,092	80.989.500
Otras Activ. Relacionadas con la Salud	217,940,071	1.117.926.050
Devolución rebajas y descuentos en ventas*	-11,645,125,254	-2.964.538.179
<b>Total Ing. Por Actividades Ordinarias</b>	<b>66,024,922,526</b>	<b>63.917.877.910</b>

Podemos destacar que las ventas aumentaron debido al aumento en la demanda de servicios de salud, así como a la ampliación y adecuación de las instalaciones y a la oferta de nuevos servicios como infectología, cirugía cardiovascular, cirugía de tórax grupo quirúrgico, perinatología.

\*Con respecto a las devoluciones rebajas y descuentos en ventas es necesario decir que se produjo un incremento significativo debido al cambio de software y al nuevo modelo de facturación electrónica implementado en la institución desde enero de 2019, en este nuevo proceso por cada anulación de factura debe hacerse una nota crédito, mientras que en el sistema anterior si la anulación era del mismo mes disminuía directamente del ingreso, solo cuando las facturas que se anulaban correspondían a un mes diferente se hacía una nota crédito afectando la cuenta Devoluciones. Además, este valor se ve incrementado en un valor considerable por los descuentos y glosas aceptadas por clínica.

Cabe resaltar estos tres casos de anulaciones que es necesario revelar porque su valor afecta la cuenta devolución rebajas y descuentos en ventas significativamente, debido a un error de digitación.

Factura CSM28254 por valor \$ 232.649.200 Anulación (nota crédito) DV1357  
 Factura CSM62473 por valor \$ 1.350.048.484 Anulación (nota crédito) DV2730  
 Factura CSM42570 por valor \$ 203.069.700 Anulación (nota crédito) DV1948

## OTROS INGRESOS

CUENTA	2019	2018
Dividendos y Participaciones*	471.211.030	100.536.279
Arrendamientos	526.876.100	474.040.916
Servicios	111.317.764	-
Recuperaciones**	1.708.811.099	1.256.461.616
Diversos	62.179.893	30.881.306
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>2.880.395.886</b>	<b>1.861.920.117</b>

\*La Clínica Santa María recibió ingresos por dividendos de las siguientes inversiones:

ENTIDAD	2019	2018
ESCANOGRAFIA SINCELEJO SAS	15,389,717	22,855,000
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	11,116,000	
BANCO DE SANGRE SANTA MARIA SAS	24,705,313	
SOCIEDAD DE HEMODINAMIA	420,000,000	



RESONANCIA E IMÁGENES DIAGN.		25,000,000
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA		1,858,300
USF UNIDAD DE SERVICIOS FARMAC.		50,822,979
<b>TOTAL DIVIDENDOS</b>	<b>471,211,030</b>	<b>100,536,279</b>

\*\*El rubro de recuperaciones comprende los conceptos de recuperación de cartera dada de baja en el año 2018, reintegro de deterioro a cartera y recuperación de otros costos y gastos.

CONCEPTO	2019	2018
RECUPERACION DETERIORO	768,677,725.00	823,262,420.00
RECUPERACION DE CARTERA	940,133,374.00	594,617,086.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,708,811,099.19</b>	<b>1,417,879,506.00</b>

## INGRESOS FINANCIEROS

La Clínica Santa María obtuvo en el 2019 ingreso por rendimientos originados por sus productos financieros así:

CUENTA	2019	2018
Rendimiento Financieros	10.334.005	2.904.813

## NOTA No. 21

### COSTOS

A continuación, se encuentra detallado el rubro de costos a 31 de diciembre.

CUENTA	2019	2018
Unidad de Urgencias	12.602.097.438	12.144.244.820
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.325.156.767	1.672.341.091
Unidad Funcional de Hosp e Internación	20.076.720.588	18.994.036.747
Unidad Funcional de Quirof y Sala de Parto	10.155.284.190	7.381.325.198
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	782.569.446	820.106.161
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	173.820.326	607.044.480
Unidad Funcional de Mercadeo	981.664.332	901.930.997
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	4.312.113.717	4.389.037.316
<b>Total Costos</b>	<b>51.409.426.804</b>	<b>46.910.066.811</b>



**NOTA No 22**

**GASTOS OPERACIONALES**

A continuación, se muestra de manera detallada los gastos operacionales correspondientes al periodo.

<b>CUENTA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gasto de Personal	5.803.213.329	5.379.121.988
Honorarios	319.732.863	706.658.702
Impuestos	532.176.787	644.581.789
Arrendamientos	694.000	19.449.000
Contribuciones y Afiliaciones	20.554.134	18.105.000
Seguros	137.674.849	187.090.535
Servicios	158.062.572	139.116.474
Gastos Legales	101.458.242	11.890.925
Mantenimiento y Reparaciones	40.160.034	114.180.103
Adecuaciones e Instalaciones	40.043.867	37.184.241
Gastos de Viaje	50.917.296	43.137.986
Depreciaciones	62.195.464	66.849.176
Diversos	613.249.934	475.149.965
Amortizaciones	83.939.412	39.116.488
<b>Total Gastos operacionales</b>	<b>7.964.072.783</b>	<b>7.881.632.000</b>

**NOTA No 23**

**OTROS GASTOS**

A diciembre 31 la clínica genero gastos por otros conceptos así:

<b>CUENTA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	4.107.352.666	2.724.274.983
Gasto Extraordinarios	34.929.003	324.342.219
Gastos Extraordinarios Ejercicios Anteriores	926.783	-
Gastos Diversos	157.453.185	10.258.973
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>4.300.661.637</b>	<b>3.058.876.175</b>

Dentro de los gastos más representativos podemos ver la perdida en venta o retiro de bienes que presenta un incremento debido la cartera dada de baja.



Los gastos extraordinarios corresponden a donaciones, obsequios y otros.

Los gastos diversos se aumentaron debido al pago de demanda laboral.

**NOTA No. 24**

**GASTOS FINANCIEROS**

A continuación, se muestra de manera detallada los gastos financieros a 31 de diciembre:


CUENTA	2019	2018
Gasto y Comisiones Bancarias	60.201.192	47.049.845
Comisiones	297.993	4.135.878
Intereses	306.743.635	587.226.853
Descuentos Comerciales Condicionados	278.319.628	103.513.724
Otros	47.040	165.527
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>645.609.488</b>	<b>742.091.827</b>

Dentro de este rubro encontramos los gastos por compra de chequeras, gravamen a los movimientos financieros 4 por mil, comisiones, entre otros.

Intereses corresponden principalmente a los gastos de intereses por deuda con accionistas.

Se reconoce gasto por descuentos comerciales condicionados concedidos a las ERP:

ENTIDAD	2019	2018
Asociación Mutual Ser ESS	82,000,000	46,975,686
Asociación Mutual Barrios Unidos	43,335,011	
Dirección General De Sanidad Militar-Hospital Naval de Cartagena	49,544,155	
Cajacopi Ars	103,440,462	
Policía Nacional		23,538,035
Comparta Eps		33,000,000
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>	<b>278,319,628</b>	<b>103,513,721</b>

  
**Maria E. Hernández Navarro**  
 Representante Legal

  
**Luz Mery Ortega Guevara**  
 Contadora  
 TP 121259-T

  
**Emigdio Contreras Sierra**  
 Revisor Fiscal  
 TP 57526-T